

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 036 / 2014.

En Pozo Almonte, a 02 días del mes de Diciembre del 2014, siendo las 11:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 036 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

TABLA ORDINARIA N° 036 / 2014

1. Intervención Srta. Encargada de Oficina Comunal de Fomento Productivo I.M.P.A., DOÑA CAROL CARRASCO SERRANO, TEMA: Presentación Trabajos realizados durante el año 2014.
2. Intervención del Sr. WILLIAM FAULCONER, Empresa VALHALLA ENERGIA, Presentación Proyectos Espejo y Cielos de Tarapacá.
3. Intervención Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) doña VERONICA MOLINA VERDEJO, Tema PMG 2015
4. Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.
5. Puntos Varios.

- 1. Intervención Srta. Encargada de Oficina Comunal de Fomento Productivo I.M.P.A., DOÑA CAROL CARRASCO SERRANO, TEMA: Presentación Trabajos realizados durante el año 2014.**

Realiza su presentación la Srta. Carol Carrasco.

Sr. Alcalde: Hay que agregar como prioridad para el 2015 a Huatacondo y Parca.

Carol Carrasco: Están considerados.

Concejal Cabaña: Felicito a Carol por su trabajo. Ha crecido bastante el apoyo a los microempresarios. Sería bueno consolidar la venta de la verdura de los agricultores de Pintados ya que venden su producción a Antofagasta.

Concejal Choque: Felicitar a Carol por su intervención. ¿A cuántos agricultores se postularon a proyectos?

Carol Carrasco: Aproximadamente 6 proyectos CONADI.

Concejal Choque: El día del agricultor no tiene día fijo. Se acordó en Concejo que ese día será el 21 de Octubre.

Concejal Callasaya: Felicitaciones por el trabajo realizado.

Intervención de la Sra. Cecilia Poblete, la cual presenta el trabajo realizado por PRODESAL.

Realiza la presentación y expone que para el año 2015 necesitan renovar el Convenio con INDAP; y además solicita estudiar la posibilidad de aumentar los montos entre 1 y 2 millones

Concejal Choque: Existen muchos agricultores que no están en el PRODESAL y me han dicho que no quieren inscribirlos ¿Hay un tope de agricultores?

Cecilia Poblete: Hay un tope. Por cada profesional son 60 usuarios. Estamos llegando al tope. Si el municipio verifica que hay más agricultores se debería contratar otro profesional.

Concejal Cabaña: Felicito a Cecilia por la postulación a los proyectos de la CONADI. El motivo de que no salieron los proyectos es por un tema político ya que el revisor es Charles Díaz.

Concejal Martínez: ¿En estos casos no entra el sector privado para apalancar los gastos?

Cecilia Poblete: No se está considerando.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para renovación de Convenio con INDAP; y para aumentar el monto del aporte municipal a \$14.000.000. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de renovación de Convenio con INDAP; y aumento del monto del aporte municipal a \$14.000.000.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba la renovación de Convenio con INDAP para el presente año 2015; y el aumento del monto del aporte municipal a \$14.000.000.

2. Intervención del Sr. WILLIAM FAULCONER, Empresa VALHALLA ENERGIA, Presentación Proyectos Espejo y Cielos de Tarapacá.

Patricio Gárate: El señor William Faulconer informó el día de ayer vía telefónica que por problemas internos de su organización les fue imposible asistir al Concejo de hoy. Envían las disculpas pertinentes y solicitan al Honorable Concejo estudiar la posibilidad de recibirlos en otra fecha.

3. Intervención Sra. Directora de Administración y Finanzas (s) doña VERÓNICA MOLINA VERDEJO, Tema PMG 2015

Verónica Molina Verdejo: Hago entrega del proyecto PMG año 2015.

4. Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

Se da lectura a Ord. N° 36 / 2014 de Jefa de Rentas, el cual tiene relación a solicitud de la Sra. Ana Castellano Vergara por patente de venta de alcoholes.

Concejal Callasaya: Solicito un informe de Dirce para orientarnos para un mejor decidir.

Sr. Alcalde: Para el próximo Concejo.

Concejal Cabaña: En otro Concejo Don Mario solicitó el mismo documento y aún no llega.

Se da lectura a Ord. N° 35 / 2014 de Jefa de Rentas, el cual tiene relación a solicitud del Sr. Osvaldo Vera, de La Taberna del Profe; por patente para permiso de cabaret.

Concejal Callasaya: Solicito que en lo sucesivo que cuando vengan solicitudes de este tipo, la Jefa de Rentas nos envíe su opinión al respecto para tener un respaldo técnico y para que podamos decidir bien.

Concejal Cabaña: Sólo se necesita el informe de las Juntas de Vecinos de acuerdo a la Ley.

Patricio Martínez: La Ley señala como lo plantea el Sr. Cabaña; el otorgamiento será facultad del Concejo, previa consulta a la Junta Vecinal; por lo que se cumplen los requisitos. Ningún funcionario público puede intervenir en un procedimiento correspondiente al Concejo.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la entrega de patente de alcohol para la Sra. Ana Castellano Vergara; y para entrega de patente de cabaret al Sr. Osvaldo Vera. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	Aprobación patente de alcoholes para Sra. Ana Castellano Vergara.	Aprobación patente de cabaret para Sr. Osvaldo Vera
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI	NO
MARIO CALLASAYA FUNES	NO	NO
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba la entrega de patente de alcoholes a la Sra. Ana Castellano Vergara; salvo el Concejal Callasaya quien la rechaza. Aprueba también la entrega de patente de cabaret al Sr. Osvaldo Vera, salvo los Concejales Sres. Mario Callasaya y Luis Martínez quienes la rechazan.

Se da lectura a carta de Parroquia San José de Pozo Almonte.

Sr. Alcalde: ¿Podemos colocar el nombre a las poblaciones nuevas que se están creando?

Patricio Martínez: Cuando la Junta de Vecinos es de propiedad municipal el CONCEJO es quien aprueba el cambio de nombre.

Se da lectura a Ord. N° 151 / 2014 de la Asociación de Municipios Rurales:

Concejal Cabaña: Estará la Ministra de Cultura, ¿Qué posibilidades hay que asista el encargado de cultura?

Sr. Alcalde: Ya lo envié.

Se da lectura a carta enviada por la Sra. Olga Hernández, con el fin de solicitar autorización para instalar un módulo para venta de empanadas fritas.

Concejal Palma: La Sra. es súper limpia. Tiene su local muy limpio.

Concejal Callasaya: Apruebo y me parece que el diseño que realiza es muy pertinente.

Se somete a votación del Honorable Concejo la autorización a la Sra. Olga Hernández para instalar un módulo para venta de empanadas fritas. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Autorización a la Sra. Olga Hernández para instalar un módulo para venta de empanadas fritas.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI

MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD la autorización a la Sra. Olga Hernández para instalar un módulo para venta de empanadas fritas.

6. Puntos Varios.

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde:

Solicito apoyo del Concejo. Los Bailes Chinos fueron proclamados Patrimonio de la Humanidad. Propongo entregar un premio u obsequio por este logro. Hagamos como Concejo una recepción, la cual incluya a la prensa. Lo importante es que ustedes me apoyen.

Concejala Callasaya: El hecho de que el Baile Chino haya sido reconocido a nivel mundial, es que me parece muy importante reconocer este logro, por lo que apoyo su moción.

Se somete a votación del Honorable Concejo la moción planteada por el Sr. Alcalde, en el sentido de hacer una recepción y entregar un reconocimiento al Baile Chino por haber sido nombrados Patrimonio de la Humanidad. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Autorización para recepción y entrega de reconocimiento al Baile Chino por haber sido nombrados Patrimonio de la Humanidad.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD la autorización para recepción y entrega de reconocimiento al Baile Chino por haber sido nombrados Patrimonio de la Humanidad.

Sr. Alcalde: A contar del día 8 de diciembre comenzamos con el encendido de los árboles de navidad en la Comuna; por lo que los invito a acompañarnos.

Sr. Alcalde: El canal ya está recibiendo a los Concejales entre las 16:00 y 18:00 horas para las grabaciones del saludo de fin de año.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. Cinthia Paola Valdivia:

No tengo puntos varios

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Cristóbal Cabaña:

Quiero solicitar la aprobación del Concejo para que se presente la Sra. Jessica Valch para que exponga en el Concejo.

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD que la Sra. Valch haga su exposición.

Jessica Valch: Agradezco la oportunidad de exponer en el Concejo. La intención de formarnos como directiva del Mercado Municipal es que no estábamos de acuerdo con la gestión de la Directiva 21 de Mayo. Hace muy poco se hizo una reunión en el Mercado donde se expuso la compra del Mercado y la compra de la administración de éste. Tuvieron una reunión con los Concejales Choque y Callasaya, y ellos apoyaron la compra. Creo que no estamos en condiciones de comprar nada. Sería una maldad ilusionar a la gente con la compra, ya que ni siquiera cumplieron las reglas y pagos de los arriendos. Sr. Alcalde, ¿Usted va a vender el Mercado o traspasar la administración de éste?

Sr. Alcalde: Tuvimos una reunión con la agrupación indígena y hablamos de distintos temas y ellos lo propusieron; lo que no me pareció mala idea para así evitar todos los problemas que existen y que usted ha nombrado. Siempre la culpa la tiene el Alcalde; por eso les dije que sería bueno, pero no se habló de precios ni fechas.

Jessica Valch: Se hace daño con informar mal. Peleamos entre las 3 agrupaciones que están en el Mercado. Existe gente inescrupulosa que quiere sacar beneficio económico y político de la situación. Les pido que cualquier ayuda que quieran darnos solicito que lo hagamos en conjunto. Los Concejales están para toda la Comuna y no sólo para algunas personas.

Concejal Choque: Yo siempre me acerco al Mercado a conversar con la gente, pero no ha llegado ningún documento al Concejo. El tema del Mercado siempre ha sido problemático.

Jessica Valch: Nosotros vimos el documento que usted menciona, pero la administración del Mercado ha sido pésima.

Concejal Callasaya: Nosotros como Concejales siempre somos requeridos por la Comuna, y debemos ser responsables en comentar y en saber cuáles son nuestras atribuciones. Con el Concejal Choque siempre hemos manifestado que sean unidos, mientras no sea así no lograrán nada. Debemos apoyarlos para que estén organizados. Doy fe que en esa reunión que tuvimos Don Germán estuvo en la misma línea que yo. Dijimos que se organicen, que trabajen y después soliciten lo que necesitan. Quédese tranquila y haga su trabajo y en algún momento nos llegará una solicitud formal.

Jessica Valch: Yo trabajo levantando actas independiente de que sea una reunión pequeña o con todas las personas.

Concejal Cabaña: Yo solicité que hablara la Sra. Jessica por motivo de que los Concejales Callasaya y Choque se reunieron con la gente y propusieron precios y fechas de venta, cosa que no les corresponde. Se está jugando con los sentimientos de las personas de Pozo Almonte. Hay que ser más cuidadoso en lo que se promete, ni siquiera se debería prometer. Este tema lleva más de 8 años y aún no se resuelve, no hay que jugar con las personas.

Concejal Callasaya: Parece que lo que hablé el Concejal no lo entendió. Ya manifesté lo que realizamos y no lo repetiré.

Jessica Valch: Ellos hicieron una reunión e informaron que eso dijeron ustedes.

Concejal Callasaya: Nosotros iremos a conversar con esas personas y aclararemos el tema. Tendremos cuidado en firmar las actas cuando existan.

Concejal Martínez: El tema es bien complicado si hubo 2 Concejales que asistieron a reuniones y levantaron actas para vender el Mercado. Está muy mal ya que somos 6 Concejales y no se puede estar prometiendo cosas que no corresponde y lamentablemente por ellos 2 caemos todos en el mismo saco.

Concejal Palma: El tema es que mientras a ustedes no les llegue nada firmado por el Sr. Alcalde no tiene validez. No es la primera vez que tu Mario haces cosas y dices cosas a nombre del Concejo. No corresponde que lo hagas.

Sr. Alcalde: Cuando asumimos nunca llegaron los libros, rendiciones, facturas e incluso debían \$8.000.000.

Jessica Valch: Sólo queremos que la parte laboral funciones bien; no queremos la administración. Gracias por escucharnos.

Concejal Choque: Yo jamás he comprometido algo así, no sé si Mario lo hizo, pero nosotros sólo apoyamos a las personas. Yo no firmé nada.

Concejal Cabaña: Ellos expusieron eso y yo lo traje a Concejo.

Concejal Cabaña: Solicito el Camping para el Club Deportivo Municipal para la fiesta de fin de año para el día 28 de Diciembre de 2014.

Sr. Alcalde: Ok, no hay problema.

Concejal Cabaña: Tengo una invitación de SECAM CAPACITACIONES para un Seminario que se realizará en Cuba en febrero del 2015.

Concejal Callasaya: Entonces estaría asistiendo el Sr. Cabaña, la Concejal Valdivia y el Sr. Alcalde. Solicito la rendición de gasto de los Concejales por concepto de viajes y viáticos durante el año 2013.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para que los Concejales Sra. Paola Valdivia y Sr. Cristóbal Cabaña, más el Sr. Alcalde; asistan a Seminario dictado por SECAM CAPACITACIONES en Cuba durante el mes de febrero de 2015. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación para asistencia de los Concejales Sra. Paola Valdivia, Sr. Cristóbal Cabaña y Sr. Alcalde a Seminario a realizarse en Cuba durante el mes de febrero de 2015
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	NO
GERMAN CHOQUE GARCIA	NO
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba la asistencia de los Concejales Sra. Paola Valdivia, Sr. Cristóbal Cabaña y del Sr. Alcalde a Seminario a realizarse en Cuba durante el mes de febrero de 2015. Los Concejales Callasaya y Choque lo rechazan.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. María Isabel Palma:

El alcantarillado del Mercado está tapado. Al hacer la plazoleta se tapó Sr. Alcalde: Hay que oficiar a Aguas del Altiplano ya que el problema es en todo el sector; llámese gimnasio, Carabineros, Mercado.

Concejal Palma: Quiero decirle a Mario que estoy bastante molesta por los comentarios que haces en Facebook. Pusiste que conseguiste plata y que ya el municipio no tendría que hacer el circo de pedirle plata adelantada a las mineras. Parece que tú no quieres el progreso de Pozo Almonte, más bien retrasas el progreso. Siempre rechazas los proyectos municipales. Me molesta tu actitud. Pones mal a la Municipalidad siendo que eres parte de la Municipalidad y te atribuyes logros que no son tuyos. La idea es trabajar por Pozo Almonte y no contra Pozo.

Concejal Palma: ACF minera estuvo en paro. Con Cristóbal fuimos a conversar con la gente y están muy agradecidos por el apoyo suyo Alcalde y de la Municipalidad. Con Cristóbal conseguimos con los locatarios del Mercado comida, todos pusieron por lo que traigo el agradecimiento de ellos para usted y para la gente del Mercado.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Mario Callasaya:

Desde hace un tiempo atrás que en la Plaza el Pampino no se hacen los trabajos comprometidos por el municipio. Sería bueno tapar para que no salga la tierra del sector.

Sr. Alcalde: Yo visité el sector la semana pasada. Arrendamos un Bobcat chico, cuando se desocupe ingresaremos al sector. Ya llegaron las flores y pocillos para que el paisajista trabaje. El monumento ya está casi listo, falta pintarlo. Invitaremos a

todos los pampinos para que participen en la inauguración. Como municipio no tenemos todas las maquinarias, por lo que se deben conseguir con otras personas y municipios.

Concejal Callasaya: De acuerdo a lo que usted establece, ¿Se inaugurará este año? Sería bueno sacar o mojar la tierra para que no salga a la calle.

Concejal Callasaya: Alcalde, el tema del paisajista, éste lleva más de un año acá. Solicito un informe en relación a los trabajos realizados por él y cuando fue contratado. El llegó acá con un buen currículum, llevamos un año y no se ha hecho nada.

Sr. Alcalde: Ya le dije que cuesta conseguir las cosas.

Concejal Callasaya: El Concejal Choque ya había solicitado el informe de viáticos de los Concejales. Le pido información de los viajes, montos, cantidad de días; así como también para los funcionarios que han salido al extranjero.

Concejal Callasaya: ¿Cómo va el sumario de la Sra. Juyumaya y Patricio Díaz. Ya va más de un año y no hemos tenido información al respecto.

Sr. Alcalde: El avance se lo puedo informar, el contenido no porque es reservado.

Concejal Callasaya: Quiero saber que se ha hecho en La Tirana por las observaciones que he hecho al respecto. Hay unas cosas que usted apura y otras no. ¿Qué pasó en la casa del Sr. Belmar, se acordó que el municipio intervendría allí.

Sr. Alcalde: Acérquese a Dirección de Obras a consultar si tiene tanto interés.

Concejal Callasaya: Es que estamos con la formalidad.

Concejal Callasaya: No le responderé a la Sra. María Isabel, ya que para chismes o apreciaciones o juicios cada uno tendrá su manera de ser. Cuando digo que cada uno tiene la forma de visibilizar las cosas, mi forma es a través de Facebook; es la única forma de hacerlo. Alcalde ¿Usted ha ordenado a sus funcionarios para que me entrevisten o para que no salga en la Televisión? Con el Sr. Choque también pasa lo mismo. Usted tiene poder de Televisión y Radio. Yo estoy para cumplir un rol de fiscalización, estoy para hacer el bien común de la gente. Usted cuando llegó al Municipio dijo que traía un equipo de excelencia. Si veo irregularidades las manifiesto. La Contraloría ha hecho varios informes que dan fe de que no tiene un equipo de excelencia. Ojalá las cosas se cumplan.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Germán Choque:

¿En qué proceso va el proyecto de alcantarillado de Las Quintas?

La parte eléctrica de la Junta Vecinal N° 1 está mala.

Sr. Alcalde: Ya se solucionó.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Luis Martínez:

Insisto con la caja del poste de luz de la calle El Salitre. Ayer entre las 23:00 y 23:30 horas se vieron a personas interviniendo la caja.

La Plaza Padre Hurtado está casi terminada pero hay escombros. Falta por terminar.
Sr. Alcalde: sí, aún faltan trabajos.

Concejal Martínez: Alcalde, al sector donde hacen la transferencia los buses se les está dando mal uso. Existen vehículos chocados y se están haciendo cosas que no corresponde.

Concejal Martínez: En el Jardín se hizo un relleno pero no quedó bien, para que lo vea. Además se puede poner un letrero de no botar escombros ya que la gente lo está haciendo.

Concejal Martínez: ¿Puedo integrarme al Seminario de Cuba?

Sr. Alcalde: Yo no sé si voy así que no creo que se presenten problemas.

Siendo las 14:35 horas se da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMA



PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE